

**ACTA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE
PUGLLATRANS SA**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Azuay, República del Ecuador, ubicada en la Calle Anteaño y Suñer, se reúnen a las veinte y tres horas del día dos mil diez y ocho, siendo las trece horas con veinte minutos, se reúnen los siguientes Accionistas:

IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	ACCIONES
110302269	PUGLIA ORTEGA FELIPE ROMERO	100.00
110208311	PUGLIA ORTEGA JOSE LORENZO	600.00
110205378	SUQUI MEDINA ROSA MARIA	100.00

Estando presente la totalidad del capital sustrato y pagado de la Compañía que es de OCHOCIENTOS dólares, divididos en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL, de conformidad con lo que ordena el artículo dieciséis bis y ocho de la Ley de Compañías, celebrando también unánimemente en concordancia y resolver las siguientes pautas como orden del día 1.- INFORME Y APROBACION DE LABORES DE GERENCIA, 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017. En consecuencia, se declara que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL, queda debidamente constituida, teniendo como asientos del orden del día el que se dio a conocer con anterioridad. Preside esta reunión el Presidente Sr. JOSE LORENZO PUGLIA ORTEGA, actuando en la Secretaría La Gerente Sra. MARITZA ELIZABETH PUGLIA SUQUI. El Presidente considerando que en esta sesión está presente y representando la totalidad del Capital Social pagado de la Sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los asuntos puntos del orden del día. En consecuencia se declara en PUNTO UNO. - INFORME DE GERENCIA. - El Gerente pone en conocimiento al estado de la compañía, tomando en cuenta que para su análisis se entrega copia a los accionistas para que realicen las observaciones de rigor, la sala por unanimidad aprueba el informe sin observación alguna. PUNTO DOS. - CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2017. El Gerente hace notar que los Balances del Ejercicio 2017 deben ser aprobados para su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías. En este punto del

orden del día es muy importante tener presente que ha cada Accionista se le da de copias tanto de los balances económicos como de los estados de resultados los mismos que reflejan el movimiento económico, para que puedan realizar las observaciones pertinentes como para su aprobación, la misma que luego de ser conocida es aprobada en su totalidad por la Junta. Al no haber más puntos como orden del día, ni otro particular por tratarse se declara en receso la Junta con el propósito de que se celebre el Acta correspondiente, una vez celebrada la misma se reinicia la Junta con la presencia de todos sus Accionistas para dar lectura al Acta, la que una vez leído, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, firmando para constancia, el Presidente, y el Gerente que lo certifica, con lo que termina la presente Junta, dentro de quince horas con cincuenta minutos, del 23 de febrero del 2018.

[Firma]
JOSE LORENZO PUGLIA ORTEGA
ACCIONISTA PRESIDENTE
SECRETARIO

[Firma]
MARITZA ELIZABETH PUGLIA SUQUI
ACCIONISTA GERENTE

**ACTA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE
PUGLLATRANS SA**

FIRMAS DE LOS SOCIOS:

IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	ACCIONES
110302269	PUGLIA ORTEGA FELIPE ROMERO	<i>[Firma]</i>
110208311	PUGLIA ORTEGA JOSE LORENZO	<i>[Firma]</i>
110205378	SUQUI MEDINA ROSA MARIA	<i>[Firma]</i>